



LLAMADO A CONCURSO AUXILIAR DOCENTE

Resolución C.D F.R.N N° 131/25.-

Resolución de Decano F.R.N N° 1303/25.-

---La Facultad Regional del Neuquén declara abierta la inscripción al llamado a Concurso Abierto y Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargo de Auxiliar Docente en el Departamento de Ingeniería Química de acuerdo con la Ordenanza N° 1181.

MATERIA	DEPTO.	CARGO	CURSOS Y DEDIC.
Fenómenos de Transporte	Ing. Química	Auxiliar Docente, categoría a definir por el jurado	1 (un) CURSO 1 DS

☒ **REQUISITOS:**

- Establecidos por Ordenanza N°1181.

 INSCRIPCIÓN:

- Deberá solicitar turno para inscripción presencial en la página web de la Facultad (<http://www.frn.utn.edu.ar/>) sección concursos docentes.
- El lugar de recepción de la inscripción es el DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DOCENTES de Sede Central, ubicado en Avda. Pedro Rotter S/N° Campamento Uno (8318) - Plaza Huincul Pcia. De Neuquén.

DESDE el 12/11/2025 HASTA el 12/12/2025 en el horario de 14.30 hs a 19.00 hs.

CONTACTOS

 **Tel. 0299/4960510 Int. 17.**

 **aperez@frn.utn.edu.ar**

 **cbarros@frn.utn.edu.ar**

 **vibanez@frn.utn.edu.ar**



PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. La inscripción al concurso se realizará desde el 12 de Noviembre de 2025 hasta el 12 de Diciembre de 2025 inclusive, en el horario de 14.30 a 19.00 hs. en el Departamento de Concursos Docentes, ubicado en la Sede Central de la Facultad Regional del Neuquén.
2. El interesado/a en realizar la inscripción deberá solicitar un turno, para los días citados en el punto anterior, a través de la página web <http://www.frn.utn.edu.ar> (en la solapa de concursos docentes) con la finalidad de que no exista superposición con otros postulantes.
3. Recordar que para la inscripción deberá traer TODA la documentación requerida, detallada a continuación.
 - I. 2 (dos) Solicitud de inscripción. (disponible en <https://www.frn.utn.edu.ar/wp-content/uploads/2025/06/6.-solicitud-de-inscripcion-a-concurso-de-docentes-auxiliares.pdf>)
 - II. 2 (dos) Curriculum Vitae conteniendo la información indicada en el artículo 7º de la Ordenanza N° 1181.
 - III. Fotocopia del Título de Grado. Cuando el postulante no sea egresado de la UTN-FRN deberá traer el Título Original.
 - IV. Certificación de Antecedentes Docentes Universitarios, expedido por el Departamento de Personal o la Dirección de Recursos Humanos de la Institución. (Los cargos de JTP requieren una antigüedad mínima de 2 años en docencia universitaria)
 - V. Los aspirantes deberán presentar 1 juego en A4 foliados de la documentación que acredite los antecedentes indicados en el Curriculum (deberá traer los certificados originales para constatar la copia).
 - VI. 1 Curriculum Vitae digital en formato PDF (almacenado en pendrive), que contenga los puntos II., III., IV y V.

INFORMACIÓN PERMANENTE:

La nómina de inscriptos, jurados y actas de cierres de periodos, serán publicados en la página web de la Facultad <http://www.frn.utn.edu.ar/> . Cualquier otra información que se requiera durante el proceso de llamados a concursos podrá ser solicitada a aperez@frn.utn.edu.ar , a vibanez@frn.utn.edu.ar o a cbarros@frn.utn.edu.ar .